

PLAN ESTRATÉGICO CIUDAD-PEC DE TUDELA (NAVARRA)



Ayuntamiento de Tudela

Tudela, 18 de Febrero de 2015

Dirección Técnica



CONTENIDOS

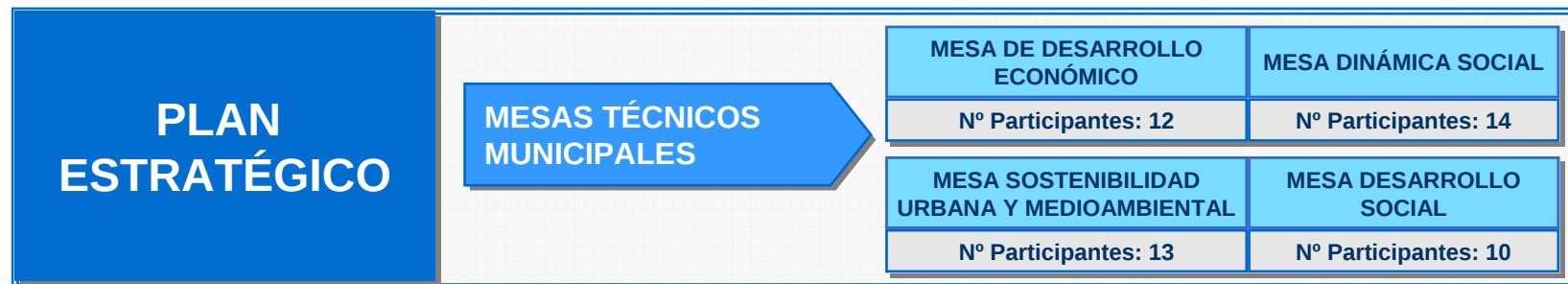
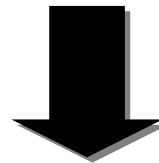
1. **METODOLOGÍA**
2. **PRINCIPIOS ORIENTADORES**
3. **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**
4. **PROPUESTA DE ACTUACIONES**
5. **PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO**



METODOLOGÍA



PARTICIPACIÓN



PRINCIPIOS ORIENTADORES

- PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA
- CONSENSO POLÍTICO Y SOCIAL
- TRANSVERSALIDAD Y PLURALIDAD
- SOSTENIBILIDAD
- INNOVACIÓN Y VISIÓN DE FUTURO
- TERRITORIALIDAD
- LIDERAZGO



OBJETIVOS

➔ **OBJETIVO 1. CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**

- ➔ **Objetivo Específico 1.1.** Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.
- ➔ **Objetivo Específico 1.2.** Definir un modelo de relación participativo y en beneficio de todos los municipios con las localidades de la Ribera de Navarra y ejercer un auténtico liderazgo en la misma.
- ➔ **Objetivo Específico 1.3.** Reconocimiento efectivo desde el Gobierno de Navarra del papel de Tudela como referente urbano de integración de la Comunidad Foral en el sur de Navarra y Eje del Ebro.

➔ **OBJETIVO 2. GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

- ➔ **Objetivo Específico 2.1.** Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.
- ➔ **Objetivo Específico 2.2.** Erradicar la desigualdad social y la pobreza.
- ➔ **Objetivo Específico 2.3.** Trabajar a favor de la cohesión social e integración de la diversidad.
- ➔ **Objetivo Específico 2.4.** Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios.
- ➔ **Objetivo Específico 2.5.** Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales.

OBJETIVOS

➡ **OBJETIVO 3. FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

- ➡ **Objetivo Específico 3.1.** Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.
- ➡ **Objetivo Específico 3.2.** Impulsar la dinámica cultural del municipio.
- ➡ **Objetivo Específico 3.3.** Establecer pautas de buen gobierno y transparencia.
- ➡ **Objetivo Específico 3.4.** Fomentar la cultura participativa.
- ➡ **Objetivo Específico 3.5.** Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.

➡ **OBJETIVO 4. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

- ➡ **Objetivo Específico 4.1.** Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.
- ➡ **Objetivo Específico 4.2.** Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.
- ➡ **Objetivo Específico 4.3.** Convertir la Cultura en un eje de desarrollo y actividad económica y social de la Ciudad.
- ➡ **Objetivo Específico 4.4.** Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.
- ➡ **Objetivo Específico 4.5.** Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.
- ➡ **Objetivo Específico 4.6.** Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico.

OBJETIVOS

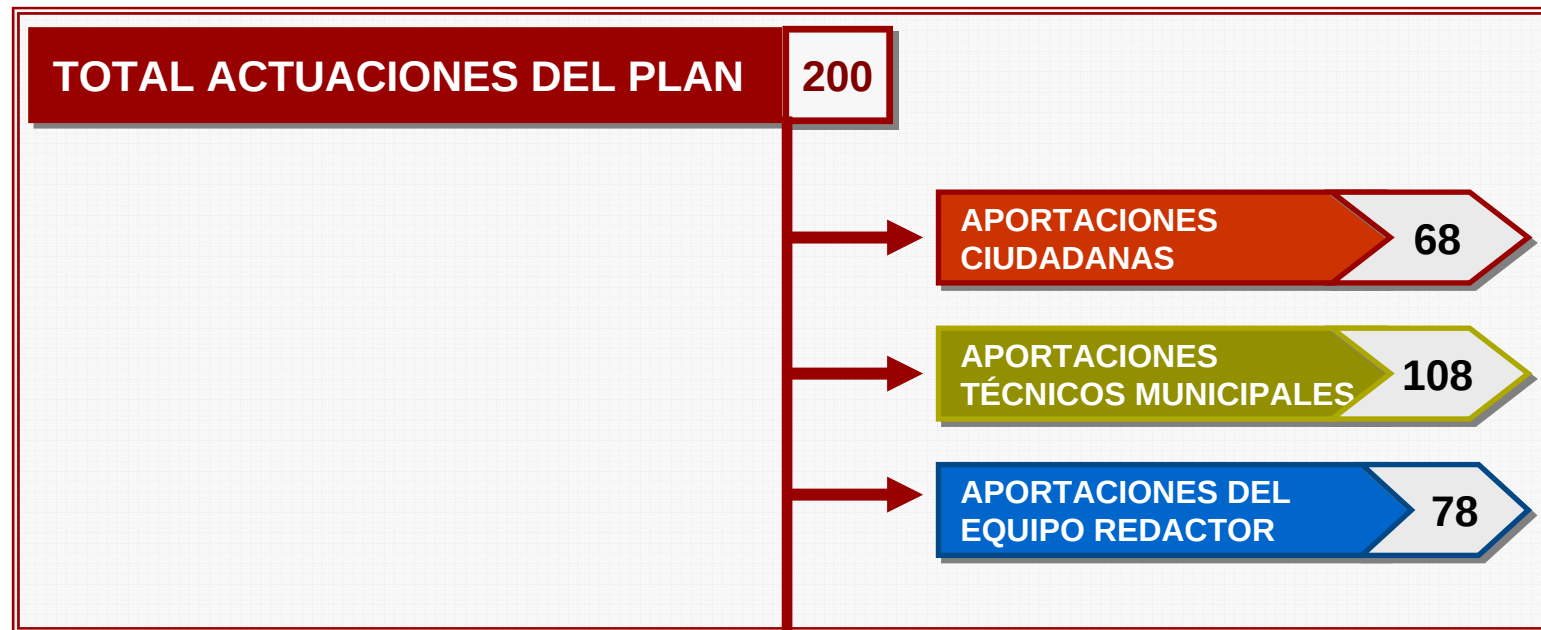
➔ **OBJETIVO 5. PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACION Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

- ➔ **Objetivo Específico 5.1.** Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.
- ➔ **Objetivo Específico 5.2.** Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.
- ➔ **Objetivo Específico 5.3.** Integrar el Río Ebro en la Ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.
- ➔ **Objetivo Específico 5.4.** Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.
- ➔ **Objetivo Específico 5.5.** Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista.

➔ **OBJETIVO 6. POTENCIAR UNA GESTION CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

- ➔ **Objetivo Específico 6.1.** Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo.
- ➔ **Objetivo Específico 6.2.** Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.
- ➔ **Objetivo Específico 6.3.** Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.

ACTUACIONES



OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 1. CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**

- ➡ **Objetivo Específico 1.1.** Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.

	C	T	ER
1. Análisis de la demanda de servicios sanitarios y educativos del ámbito municipal de las CC.AA. vecinas y Plan de colaboración interregional para su prestación por la ciudad de Tudela.			X
2. Convenio de colaboración y cooperación con: Alfaro (La Rioja), Ágreda (Soria), Ejea de los Caballeros y Tarazona (Aragón), para planificar y compartir actividades y experiencias.			X
3. Creación del órgano permanente de cooperación de las Comunidades y Municipios del Valle Medio del Ebro, con sede en Tudela, para afrontar problemas o iniciativas comunes y de interés general.			X

- ➡ **Objetivo Específico 1.2.** Definir un modelo de relación participativo y en beneficio de todos los municipios con las localidades de la Ribera de Navarra y ejercer un auténtico liderazgo en la misma.

	C	T	ER
4. Elaboración de un Plan Estratégico de la Ribera Navarra.	X		
5. Extensión del modelo de prestación de servicios mancomunados o agrupados, con carácter multifuncional, a otras esferas de gestión municipal.	X	X	
6. Definición del nuevo modelo de cooperación y relación efectiva entre los municipios de la Ribera y de la "Carta de cooperación" en materia de políticas, recursos y servicios mutuos.			X
7. Reforma orgánica y organizativa del Consorcio EDER para su conversión en un instrumento real de cooperación y desarrollo de la Ribera, más allá de su actual función casi exclusiva de Grupo de Acción Local, como lugar de encuentro de las administraciones públicas y los agentes sociales de la Comarca.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➔ **Objetivo Específico 1.3.** Reconocimiento efectivo desde el Gobierno de Navarra del papel de Tudela como referente urbano de integración de la Comunidad Foral en el sur de Navarra y Eje del Ebro.

	C	T	ER
8. Estación del Tren de Altas Prestaciones de pasajeros y mercancías en Tudela.	X		
9. Impulso a la consideración de la singularidad de Tudela, a todos los efectos, desde el Gobierno de Navarra, así como la necesidad de priorizar o favorecer determinadas actuaciones por el interés estratégico que para el desarrollo de Navarra tiene Tudela.			X
10. Culminación de la Autovía Madrid-Tudela.			X
11. Traída de Aguas para el abastecimiento de la población del Canal de Navarra.			X
12. Puesta en funcionamiento de la nueva zona quirúrgica del Hospital Reina Sofía (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
13. Creación de una Residencia-Hogar (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
14. Centro de Rehabilitación Psicosocial (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
15. Centro de Recursos y Ayudas técnicas para personas en situación de dependencia (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
16. Centro de Servicios Sociales (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
17. Mejora del actual nivel de dotaciones universitarias en el Campus de la UPNA y adecuación de prestaciones a nuevas demandas (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
18. Ampliación de las instalaciones de la UNED o traslado a otro edificio de mayor capacidad (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
19. Ampliación de la Escuela Oficial de Idiomas (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
20. Museo Histórico de los Judíos y el Reino de Navarra (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
21. Museo "Rafael Moneo" (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
22. Consolidación del Conservatorio de Música.			X
23. Biblioteca Comarcal de Tudela (actuación POT5 Eje del Ebro).			X
24. Nuevas instalaciones deportivas de alta complejidad y extensión de la Red Especial de instalaciones deportivas.			X
25. Reconocimiento de Tudela como referente del sector agroalimentario de Navarra, mediante la promoción de actividades de difusión, investigación, promoción, etc.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 2. GARANTIZAR EL BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN FAVORECIENDO LA EQUIDAD E INTEGRACIÓN SOCIAL**

- ➡ **Objetivo Específico 2.1.** Afrontar las políticas sociales de la Ciudad desde la información y el conocimiento de su realidad social.

	C	T	ER
26. Análisis y valoración de la situación social de la población tudelana.	X	X	
27. Mapa de la pobreza.	X		
28. Aprobación de una Cartera de SSB locales.		X	
29. Definición de un Observatorio sobre la situación social de la población tudelana.			X

- ➡ **Objetivo Específico 2.2.** Erradicar la desigualdad social y la pobreza.

	C	T	ER
30. Creación de planes de atención social.	X	X	
31. Plan de Juventud.	X		
32. Plan Estratégico de Infancia.	X		
33. Plan Estratégico de Envejecimiento activo.	X		
34. Fondo de vivienda social.		X	
35. Elaboración de un Plan de actuación impulsado por Gobierno de Navarra para mejorar la situación social que presenta Tudela y la Ribera.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➔ **Objetivo Específico 2.3.** Trabajar a favor de la cohesión social e integración de la diversidad.

	C	T	ER
36. Plan de Inmigración.	X		
37. Plan Estratégico sobre accesibilidad (diversidad funcional).	X		
38. Análisis de situación y necesidades de colectivos específicos (situación, posibilidad de acceso a los recursos...).		X	

- ➔ **Objetivo Específico 2.4.** Mejorar la prestación y el acceso de la ciudadanía a los servicios.

	C	T	ER
39. Plan de uso de las instalaciones públicas.	X		
40. Plan de mejora de instalaciones de los Colegios Públicos.	X		
41. Medidas de difusión y conocimiento de los servicios públicos.		X	
42. Establecimiento de medidas conjuntas para el acceso a los servicios municipales.		X	
43. Análisis sobre la situación y demandas de la población de la Tercera Edad.		X	
44. Plan local de Seguridad Pública -ciudadano, vial y de Protección Civil-.			X

- ➔ **Objetivo Específico 2.5.** Fomentar la coordinación y el trabajo conjunto entre agentes y entidades vinculados a temas sociales.

	C	T	ER
45. Establecimiento de una Mesa de trabajo entre asociaciones y entidades vinculadas a temas sociales.	X		
46. Desarrollo de herramientas de comunicación entre Administración y asociaciones.	X	X	
47. Elaboración de un inventario con los recursos y servicios sociales existentes en la Ciudad.			X
48. Difusión de los recursos y servicios sociales existentes en la Ciudad.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 3. FOMENTAR UNA CULTURA PARTICIPATIVA, CÍVICA, SOLIDARIA E INVOLUCRADA EN EL DESARROLLO DE LA CIUDAD**

- ➡ **Objetivo Específico 3.1.** Reforzar los valores cívicos y ciudadanos haciendo a todos partícipes y responsables de la Ciudad.

	C	T	ER
49. Desarrollo de actuaciones para el fomento de conductas cívicas con diferentes sectores poblacionales y con la involucración y colaboración de diferentes agentes y entidades.	X	X	
50. Información y fomento de conductas cívicas en clave de interculturalidad.		X	
51. Desarrollo de campañas de civismo sobre temas específicos (control de mascotas, limpieza viaria, etc.).		X	
52. Medidas informativas a la ciudadanía sobre el coste derivado de las actuaciones incívicas.		X	
53. Incremento del control y sanción por conductas incívicas.		X	
54. Establecimiento de una normativa genérica a nivel municipal relacionada con conducta cívica en el acceso y uso de las instalaciones municipales.		X	
55. Ordenanza de civismo.		X	

- ➡ **Objetivo Específico 3.2.** Impulsar la dinámica cultural del municipio.

	C	T	ER
56. Realización de un inventario de entidades y recursos culturales de la Ciudad.		X	
57. Elaboración de un estudio de necesidades reales (con tendencias y escenarios futuros) respecto a los recursos y espacios existentes.	X	X	
58. Recogida y análisis de la percepción ciudadana respecto a temas culturales (valoración, demandas, necesidades...).	X	X	
59. Regulación del patrimonio (bienes inmuebles, muebles)		X	
60. Programa de fomento y difusión de la cultura en los centros educativos del municipio.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➔ **Objetivo Específico 3.3.** Establecer pautas de buen gobierno y transparencia.

	C	T	ER
61. Planificación e implantación de la Administración Electrónica.		X	
62. Fomento de la gestión digital en el Ayuntamiento de Tudela.		X	
63. Establecimiento de protocolos en el acceso a la información municipal.		X	
64. Implantación de un Código de buenas prácticas en gestión municipal y de un Modelo de Gestión para Resultados.		X	X
65. Establecimiento de políticas centradas en las personas y en su desarrollo (formación en desempeño, etc.).		X	
66. Cálculo y valoración de indicadores de transparencia, gestión y resultados a nivel municipal.		X	X
67. Puesta en marcha de medidas de alfabetización digital de la ciudadanía.		X	
68. Plan de difusión y comunicación de información municipal.		X	
69. Sistematizar herramientas para el control de satisfacción ciudadana.		X	

➔ **Objetivo Específico 3.4.** Fomentar la cultura participativa.

	C	T	ER
70. Ejecución de presupuestos participativos.	X	X	
71. Puesta en funcionamiento de canales de participación ciudadana entre Administración, agentes sociales y ciudadanía.		X	
72. Establecimiento de un Reglamento de participación ciudadana.		X	

➔ **Objetivo Específico 3.5.** Fortalecer la acción de los grupos y entidades de base.

	C	T	ER
73. Desarrollo de herramientas para mejorar la comunicación entre la Administración y tejido asociativo.	X	X	
74. Nuevo modelo de gestión con las asociaciones.	X	X	

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 4. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

- ➡ **Objetivo Específico 4.1.** Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.

		C	T	ER
75.	Redefinición y posicionamiento del sector agroalimentario en el municipio.	X	X	X
76.	Medidas de Apoyo a la creación e implementación de pequeñas empresas en el sector agrícola.	X		
77.	Fomento de la economía cooperativista para la organización de los pequeños agricultores.	X		
78.	Apoyo al desarrollo de la agricultura ecológica en el municipio y a la identificación diferenciada de la producción ecológica en la Denominación de Origen de los productos hortofrutícolas.	X		
79.	Promoción del Sector Agroalimentario mediante la creación de masters específicos de la UPNA en Tudela y la creación de Becas de investigación para la realización de proyectos fin de carrera relacionados con el sector agroalimentario de la Ciudad.		X	X
80.	Medidas de apoyo a la creación de empresas de transformación de alimentos, especialmente de la cuarta y quinta gama.		X	
81.	Fomento y Difusión del I + D en las empresas del sector agroalimentario a través de convenios de colaboración con la UPNA		X	
82.	Impulso y Difusión de los servicios y características de la Ciudad Agroalimentaria como infraestructura de soporte especializada orientada a la implementación de nuevas empresas del sector.		X	
83.	Creación de la marca "Tudela" como sello de identidad del sector agroalimentario.		X	
84.	Plan de reconversión del sector local de la construcción sobre la base de la reorientación de su actividad hacia la fabricación y adopción de materiales sostenibles, nuevo modelo de gestión de la edificación y nuevos modelos constructivos, la rehabilitación y conservación del patrimonio edificado y los espacios urbanos, la renovación urbana, la eficiencia energética y la minimización de impactos.	X	X	X
85.	Impulso y Apoyo municipal a la rehabilitación del patrimonio construido.		X	
86.	Impulso y Apoyo municipal a los proyectos de mejora de la eficiencia energética en la nueva construcción y rehabilitación.		X	

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 4. IMPULSAR UN DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

- ➡ **Objetivo Específico 4.1.** Fomentar el desarrollo de los sectores productivos de la economía verde: Agroalimentaria; Energías Renovables; Construcción Sostenible; Turismo Sostenible.

	C	T	ER
87. Revisión y reformulación integral de la estrategia y actuaciones del Plan Turístico de la Ciudad, incorporando al mismo la puesta en valor de los recursos naturales de su entorno (Bardenas Reales) y los recursos culturales (fiestas, etnografía y gastronomía), orientando su desarrollo a la creación de valor añadido per se y al derrame en actividades conexas (comercio minorista, hostelería, artesanía, etc.).	X	X	X
88. Creación de la Mesa de Colaboración para el Impulso y Desarrollo del sector turístico local, con participación de los distintos agentes y grupos de interés del mismo.			X
89. Medidas de Accesibilidad a los recursos patrimoniales de interés turístico garantizando su apertura en fin de semana.	X		
90. Medidas de Apoyo a la implantación de empresas del sector de las energías renovables, aprovechando las sinergias de los recursos renovables existentes.	X		
91. Creación y promoción de servicios mancomunados para el desarrollo de las empresas pequeñas (naves nido, centrales de compra...).		X	
92. Apoyo a la creación de empresas e infraestructuras destinadas a la gestión de la recogida y tratamiento de residuos especiales (centros de reciclaje/escombreras).		X	
93. Inventario, Análisis de Situación, Evaluación de las posibilidades de uso y aprovechamiento, y Plan de restauración, puesta en valor y optimización de los recursos del comunal de Tudela.			X
94. Creación del Centro de Interpretación del Ebro y los recursos fluviales en la "Casa de la Obra".			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➡ **Objetivo Específico 4.2.** Reforzar el comercio minorista y los servicios como soporte base de la economía subregional.

	C	T	ER
95. Instrumentación de medidas de apoyo municipal al comercio minorista –reducción de impuestos, incentivos para la implementación, actuaciones de tráfico y aparcamiento, etc.-Potenciar los servicios a domicilio.	X		
96. Ampliación de los servicios y especialidades sanitarias del Hospital Reina Sofía –radioterapia, etc.-.	X		
97. Mejora e Impulso de los servicios de atención a la “tercera edad” y dependientes, en particular de los servicios domiciliarios, como sector de actividad económica.	X	X	
98. Mejorar prestaciones para personas mayores.		X	
99. Impulso de la mancomunación de servicios públicos con los municipios del entorno.	X	X	
100. Elaboración y puesta en marcha del Plan de Actuación Integral del comercio minorista de la Ciudad.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➡ **Objetivo Específico 4.3.** Convertir la Cultura en un eje de desarrollo y actividad económica y social de la Ciudad.

	C	T	ER
101. Plan Estratégico de Cultura para Tudela, en el que se definan objetivos, medios, recursos y proyectos a medio y largo plazo entendiendo la cultura como actividad y como recurso de la Ciudad.			X
102. Habilitar herramientas en la administración para coordinar la organización de actividades a nivel municipal.		X	
103. Plan de difusión y visibilización del Archivo Municipal.		X	
104. Fomento y coordinación de actividades culturales promovidas por los colectivos y artistas locales, facilitando espacios para los mismos y su correcta difusión.			X
105. Mantener, y ampliar, los eventos y manifestaciones culturales de reconocido prestigio en la ciudad: Festivas de Cine "Ópera Prima", Avant Garde Urbano, programación de la Fundación María Forcada, etc.			X
106. Fomentar el mecenazgo cultural y la participación en circuitos culturales, colaboración de Museos o instituciones forales y nacionales para atraer a Tudela producciones de reconocido nivel.			X
107. Ejecución del Proyecto Centro Cultural en el antiguo "Convento de San Francisco" con una gestión y programa relacionado con la creación y la cultura innovadora; y rehabilitación de la Iglesia de "San Nicolás" como espacio multifuncional y polivalente para usos y actividades culturales, ciudadanas, de ocio, gastronómicas, etc.			X
108. Creación de un producto cultural gastronómico de alto valor añadido, basado en el conocimiento y disfrute placentero alrededor de los alimentos, que comprenda todo el proceso de producción (cultivo) y elaboración (cocina) destinado al placer de los sentidos y la alimentación saludable.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➡ **Objetivo Específico 4.4.** Promover la creación de empleo y la cualificación de los recursos humanos en el marco de las actividades que soportan el desarrollo local y regional.

	C	T	ER
109. Creación de módulos específicos de formación profesional en temas agroalimentarios.		X	
110. Implementación de nuevas titulaciones relacionadas con el Sector Agroalimentario en la UPNA de Tudela.		X	
111. Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de hostelería.		X	
112. Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de construcción y rehabilitación.			X
113. Creación de módulos específicos de formación profesional en temas de imagen y sonido.			X
114. Creación de la Escuela de Hostelería y Restauración, en torno a la verdura.		X	X
115. Impulso de los convenios entre Universidad-empresa a nivel de PYME.		X	
116. Diagnóstico de necesidades formativas y plan de formación de recursos humanos de las empresas.	X		
117. Diseño y desarrollo de nuevos proyectos de Escuelas-taller vinculados a los sectores estratégicos de desarrollo de la Ciudad.	X	X	
118. Elaboración del Diagnóstico y Plan de choque para la inserción laboral de los jóvenes y mayores desempleados.			X
119. Creación de la Escuela de Cine y creación audiovisual de Tudela.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➔ **Objetivo Específico 4.5.** Mejorar la competitividad de las empresas y prestigiar la cultura empresarial.

	C	T	ER
120. Campaña de difusión de los valores empresariales y de emprendimiento en los centros educativos.	X		
121. Revisión y reducción de los precios de suelo industrial ofertado en la red de polígonos públicos municipales y/o forales.	X		
122. Creación de nuevos nidos de empresas, tutelados y con ayudas públicas para facilitar la creación de empresas.	X	X	
123. Creación de una "Ventanilla Única" que gestione el conjunto de trámites necesarios ante las distintas administraciones para la creación de nuevas empresas.	X	X	
124. Creación de un servicio "único" de asesoramiento especializado en la internacionalización de las empresas, el impulso de I+D en las empresas y la gestión de ayudas públicas (información, acompañamiento, gestión).	X	X	X
125. Ampliación de la infraestructura de servicios de acceso internet en el polígono industrial municipal.	X	X	
126. Creación de infraestructuras de "banda ancha" y dotar a Tudela de "autopistas de la información".			X
127. Creación de una Bolsa de Trabajo única.	X	X	
128. Promover la presencia de las empresas locales en los foros y proyectos de colaboración empresarial de los distintos clusters del Plan MODERNA.			X
129. Facilitar la gestión de la Administración en los temas de transmisiones entre empresas.		X	
130. Revisar y Actualizar la normativa y ordenanzas municipales para facilitar el impulso de la actividad económica.	X		
131. Mejorar la presencia y colaboración de la Administración municipal con las otras Administraciones Públicas como apoyo al desarrollo de las empresas y la actividad económica de la Ciudad.		X	

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➡ **Objetivo Específico 4.6.** Hacer de la colaboración el centro de la relación entre Administración, Empresas y Población trabajadora para el impulso socio-económico.

	C	T	ER
132. Elaboración de un plan de comunicación interno y al exterior.		X	
133. Plan de promoción y marketing de la Ciudad.	X	X	
134. Diseño de la marca o sello de identidad "Tudela".	X	X	
135. Actualización del portal web municipal (Turismo)	X	X	
136. Creación de una página web que recoja, actualice, difunda e integre permanentemente la oferta de recursos, infraestructuras, dotaciones y servicios de la Ciudad a las empresas, los trámites necesarios para la implantación de actividades, las medidas de apoyo y entidades que las facilitan, así como la relación de empresas locales y sus características básicas, los recursos humanos y económicos disponibles para el desarrollo de la actividad económica, etc.			X
137. Creación de un foro permanente de participación y seguimiento del Plan Estratégico en el que estén representados los diferentes actores responsables de su ejecución y/o destinatarios de sus actuaciones.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 5. PROMOVER UN MODELO DE CIUDAD SOSTENIBLE EN BASE A LA RENOVACION Y REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD CONSTRUIDA**

➡ **Objetivo Específico 5.1.** Proteger el patrimonio histórico y cultural del municipio.

	C	T	ER
138. Plan Director del Patrimonio de Tudela, que contenga un Inventario del Patrimonio existente - material e inmaterial-, estado de conservación, propuestas de actuación, gestión y valoración.		X	X
139. Restauración integral del Claustro de la Catedral; restauración de la Puerta del Juicio de la Catedral y Portal de la Virgen.		X	
140. Ejecución de las obras de adecuación de la Iglesia de San Nicolás para usos ciudadanos y culturales.		X	X
141. Creación de un Servicio de gestión del patrimonio de carácter sistemático y multidisciplinar.		X	X
142. Uso eficiente de las instalaciones municipales.		X	
143. Crear políticas de adquisiciones/uso de edificios patrimoniales, para la implantación de servicios.		X	
144. Utilizar los edificios para actuaciones de dinámica social.		X	

➡ **Objetivo Específico 5.2.** Impulsar la integración funcional, rehabilitación y renovación de los espacios urbanos construidos en los 50 y 60.

	C	T	ER
145. Revisión del Plan General de Ordenación Urbana y reformulación de la EMOT con nuevos criterios de sostenibilidad.		X	X
146. Plan Especial del Barrio de Lourdes.	X	X	X
147. Plan Especial de la Zona Centro.		X	X
148. Proyecto de renovación de infraestructuras en el Barrio de Lourdes (Fases 2, 3 y 4).		X	
149. Proyectos de Mejora del viario público e infraestructuras de abastecimiento y saneamiento de las Calles Capuchinos, Sarasate, Paseo Pamplona, Puente Mancho, Misericordia/Trinquete.		X	
150. Urbanización de zona de aparcamientos piscinas municipales.		X	

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➔ **Objetivo Específico 5.3.** Integrar el Río Ebro en la Ciudad y convertir Tudela en una ciudad con mejores y más integrados espacios libres y zonas verdes.

	C	T	ER
151. Planificación de itinerarios en el entorno natural de la Ciudad y el río Ebro.		X	
152. Ejecución del Plan Especial del Río Ebro.		X	
153. Gestión del comunal de acuerdo a criterios de sostenibilidad.		X	
154. Mejora de las zonas verdes en el Barrio de Lourdes.		X	
155. Culminación del Proyecto del Queiles.	X	X	
156. Ejecución del Proyecto de la Zona Corazón de María-Torre Monreal.	X		
157. Plan de conservación y mantenimiento de los entornos naturales de la Ciudad.	X		
158. Inventario, Diagnóstico y Plan de Zonas Verdes y Espacios Públicos de la Ciudad.			X
159. Adecuación mediante arbolado y mobiliario de las zonas verdes y espacios públicos existentes.	X		

- ➔ **Objetivo Específico 5.4.** Mejorar la calidad e imagen urbana de la Ciudad.

	C	T	ER
160. Elaboración de Ordenanza de mantenimiento de las fachadas para el conjunto de la Ciudad, y de manera especial para el Casco Antiguo, que incluya la habilitación de ayudas públicas para su ejecución.		X	
161. Plan de mantenimiento y renovación de los edificios municipales.		X	
162. Plan de Mejora y embellecimiento de los accesos a la ciudad (Entrada Pamplona; Ctra. Tarazona; Ctra. Instituto; Ctra. Corella).		X	
163. Plan de Seguimiento en la finalización de las obras que afectan al espacio público.		X	
164. Estudio de necesidades de limpieza y alumbrado.		X	
165. Plan de Mejora y mantenimiento de la señalización viaria vertical y horizontal.		X	
166. Implantación de un Sistema de gestión integrado de arbolado, mobiliario urbano, etc.		X	
167. Colocación de medidores de calidad del aire en la Ciudad y que los resultados obtenidos lleven a la articulación de actuaciones, también a nivel supramunicipal.	X	X	
168. Inventario, Análisis de Situación y Plan de Actuaciones de conservación y mejora del mobiliario urbano.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➡ **Objetivo Específico 5.5.** Favorecer una movilidad sostenible priorizando los modos de desplazamientos peatonal y ciclista.

	C	T	ER
169. Programa de Caminos Escolares.		X	
170. Desarrollo del PMUS.	X	X	
171. Revisar, Actualizar y Desarrollar el Plan de Accesibilidad.	X	X	
172. Mejora y Mantenimiento del carril-bici.	X	X	
173. Ordenar el uso de la bici.		X	
174. Proyecto de implementación de un sistema de alquiler de bicis.		X	
175. Puesta en funcionamiento de aparcamientos disuasorios.	X	X	
176. Mayor implicación del personal municipal (coordinación entre áreas).		X	
177. Mejorar la iluminación y visibilidad de los pasos de cebra.	X	X	
178. Habilitación de un sistema de información de la disponibilidad de aparcamientos en la Ciudad en tiempo real.	X		
179. Análisis de las necesidades reales de aparcamiento que precisa la Ciudad	X		
180. Reorganización del tráfico automovilístico.	X		
181. Puesta en marcha de un sistema que facilite “compartir el uso del automóvil” en los desplazamientos.	X		
182. Ampliación de horarios, frecuencia y trayectos del transporte público urbano.	X		
183. Plan de Mejora de los servicios de transporte urbano intermunicipales.			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

➡ **OBJETIVO 6. POTENCIAR UNA GESTION CONJUNTA Y UNITARIA DEL CASCO ANTIGUO COMO RECURSO Y MOTOR DE LA CIUDAD**

- ➡ **Objetivo Específico 6.1.** Fomentar activamente las actuaciones integrales de renovación urbana, social y económica del Casco Antiguo.

	C	T	ER
184. Plan Estratégico del Casco Antiguo de Tudela, de carácter multisectorial (social, urbanístico, comercial, turístico, etc.), participativo y ejecutivo, dotado de programación a medio plazo y financiación para sus programas y actuaciones de diverso tipo.	X	X	X
185. Dotarse de un modelo activo de gestión del Plan Estratégico del Casco Antiguo mediante una figura administrativa apropiada y singular para el mismo, así como la unificación de tramitaciones administrativas municipales tanto de licencias de obras, licencias de actividad y ayudas y subvenciones a la rehabilitación.			X
186. Ordenanza general de usos y actividades en el Casco Antiguo con atención a su singularidad para favorecer la implantación de actividades mediante su discriminación positiva, y su gestión administrativa diferenciada.	X		X
187. Programa de embellecimiento, identidad e imagen, rehabilitación, regeneración y renovación urbana con especial atención de las actuaciones de vivienda pública y municipal.	X	X	X
188. Erradicación de viviendas con condiciones precarias de habitabilidad y zonas degradadas, medidas de fomento de la rehabilitación privada.	X	X	X
189. Peatonalización y mejora de la movilidad y mejora de la calidad y medio ambiente urbano.	X	X	X
190. Rehabilitación de casas de propiedad municipal en el Casco Antiguo de la Ciudad.	X		
191. Programas de colaboración multidisciplinar con Universidades para favorecer la reflexión académica sobre el Casco Antiguo de Tudela mediante becas, cursos de postgrado, workshop, etc., con visión integral y para aportar propuestas complejas.			X
192. Habilitación de nuevas subvenciones a la rehabilitación de viviendas del Casco Antiguo.		X	
193. Convertir el Casco Antiguo en un espacio artístico de referencia, por las dotaciones y actividades que se desarrollen y por el proyecto "Avant Garde Urbano".			X

OBJETIVOS/ACTUACIONES

- ➔ **Objetivo Específico 6.2.** Utilizar el patrimonio cultural edificado del Casco como contenedores de actividades que favorezcan el desarrollo de la Ciudad.

	C	T	ER
194. Atender, dentro del Plan Director del Patrimonio de Tudela, con singular atención al patrimonio construido monumental del Casco Antiguo y de su posible funcionalidad para distintos usos dotacionales, culturales, turísticos o residenciales con alternativas valoradas de uso y difusión del mismo.			X
195. Priorización, programación y ejecución, dentro del Plan Director del Patrimonio de Tudela, de obras de rehabilitación de edificios monumentales para complementar la oferta de servicios y dotaciones públicas de la Ciudad, con especial atención a los proyectos ya elaborados y aprobados, las carencias más importantes y aquellas actuaciones que pueda suponer una mejor función de Tudela, un mayor atractivo a nivel regional y una mejor oferta turística y cultural de la Ciudad.			X
196. Definición de un relato urbano y cultural de diversos valores inmateriales del Casco Antiguo como por ejemplo la cultura judía o la multiculturalidad medieval.			X

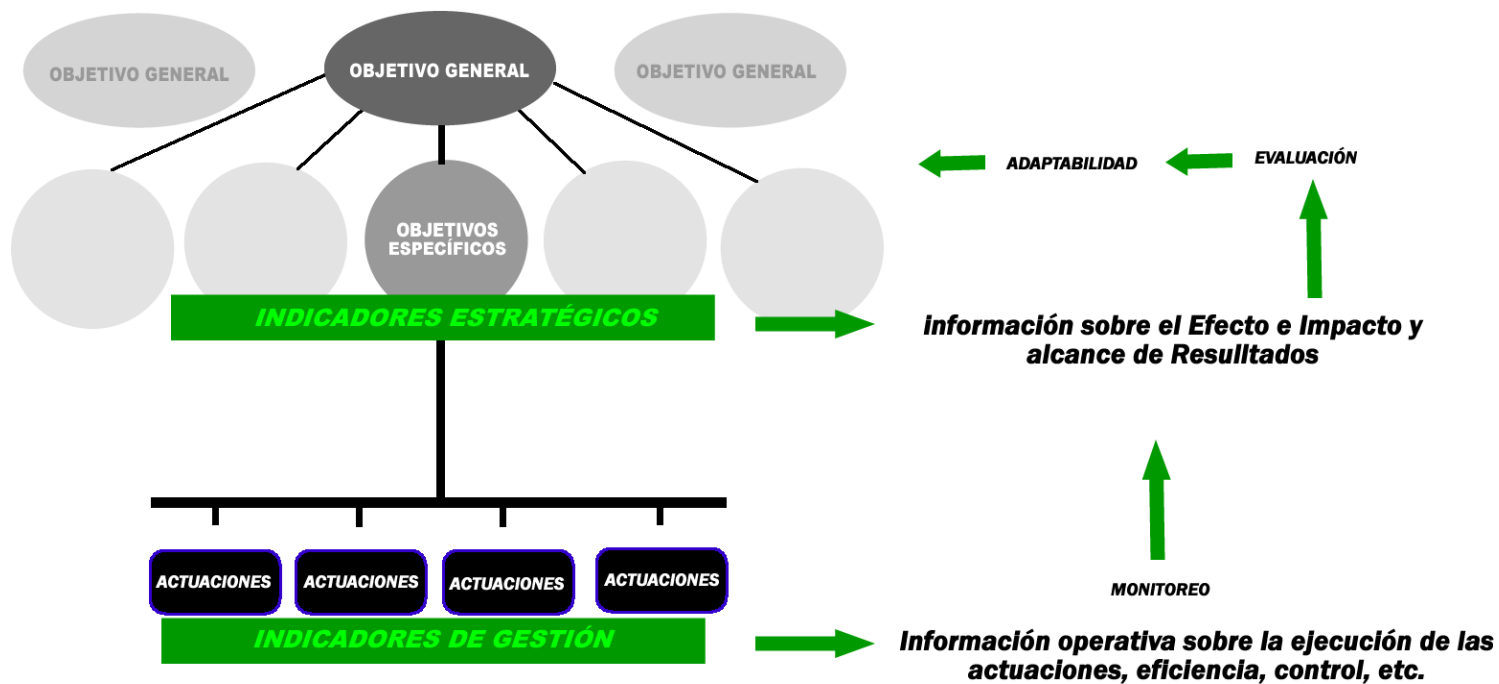
- ➔ **Objetivo Específico 6.3.** Favorecer la permeabilización del Casco Antiguo hacia el río Ebro y el norte-Cerro de Santa Bárbara y dotarle de espacios libres.

	C	T	ER
197. Definición, programación y ejecución de un proyecto integral de puesta en valle del Cerro de Santa Bárbara como referente cultural- arqueológico, turístico y de ocio.	X		X
198. Definición, programación y ejecución de un proyecto de renovación y regeneración urbana en la zona del Terraplén que conlleven la apertura del Casco hacia el río Ebro y su integración en la ciudad.			X
199. Definición, programación y ejecución de un desarrollo urbano al norte de la ciudad (Tejerías) que favorezca la recuperación de una posición de mayor centralidad al Casco al favorecer el tránsito de personas por el mismo.			X
200. Definición, programación y mejora de los espacios libres y verdes del Casco así como definición de nuevos espacios de cierta entidad, peatonalización progresiva de la parte monumental Casco Antiguo y mejora de los vectores de calidad del medio ambiente urbano (residuos sólidos, limpieza, solares abandonados, etc.).			X

PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

➤ SISTEMA DE INDICADORES

Sistema de Indicadores del PEC Tudela



PLAN DE EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

➤ INDICADORES ESTRATÉGICOS

➡ **OBJETIVO 1. CONVERTIR TUDELA EN CIUDAD LÍDER, REAL Y EFECTIVA DE LA SUBREGIÓN DEL VALLE MEDIO DEL EBRO**

- ➡ **Objetivo Específico 1.1.** Lograr un ámbito de cooperación y colaboración interregional con Comunidades Autónomas vecinas para la prestación de servicios públicos de interés general en el ámbito de influencia de Tudela.

Indicadores:

1. Población receptora de servicios sanitarios hospitalarios (Hospital Reina Sofía) residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza.
2. Estudiantes residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza con matrícula en la UPNA-Tudela.
3. Estudiantes de enseñanzas medias residentes en municipios de las provincias de La Rioja, Soria y Zaragoza con matrícula en centros educativos de Tudela.

➤ HOJA DE RUTA PARA LA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN

[illegible]